



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y  
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial  
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales**

INFORME DE COMISIÓN

**Lugar de Comisión:** Cosoleacaque y Coatzacoalcos, Veracruz

**Periodo de Comisión:** 11 de noviembre de 2021

**Fecha de Presentación:** 22 de noviembre de 2021

**RUC:** 8466

Ing. Juan Ernesto Lerma Juárez  
Director General de Supervisión, Inspección y  
Vigilancia de Procesos Industriales  
P r e s e n t e.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Se realizó la notificación del Oficio Núm. ASEA/USIVI/458/2021, para requerir información relativa al Reporte de Emergencia Ecológica concerniente al derrame de hidrocarburo y fuga toxica proveniente del ducto de 12" tramo Cangrejera-Minatitlán, ubicado en el derecho de vía Núm. 28, del cual se tuvo el conocimiento por medio de oficio Núm. 225/2021 emitido por la Dra. Zoila Balderas Guzmán, en su calidad de Presidenta Municipal del municipio de Nanchital en el Estado de Veracruz.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se visitó en calidad de notificador las oficinas de la empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Denominada Pemex Transformación Industrial en la Subgerencia de Servicios Jurídicos Coatzacoalcos, ubicada en la Av. Jacarandas Núm. 100, Col. Rancho Alegre I, Nivel B2, C.P. 962558, en el municipio de Coatzacoalcos, Veracruz; se entregó el oficio Núm. ASEA/USIVI/458/2021, el cual fue recibido por el Lic. Leonardo Iván Amaro Aguilar, quien se identificó con credencial de Pemex Núm. de folio 560580, en su carácter de Representante Legal, lo cual acredito mediante copia certificada de la Escritura Pública número 14,255 ante Notario Público 248 de la Ciudad de México.

**CONCLUSIONES:**

La ASEA a través de la USIVI realizó el acto de autoridad para dar atención a las Denuncias Populares con el fin de actuar de manera oportuna y parcial con el fin de tener los elementos para salvaguardar el Medio Ambiente y garantizar un ambiente sano de la población aledaña al municipio de Nanchital en el Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE



Ing. César Cruz Jiménez  
Director de Supervisión de Procesos Industriales

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

